REGLAMENTO GENERAL DEL XXVIII TROFEO RECTOR. CURSO 2026-27.

1. OBJETIVOS. - El principal objetivo de esta competición es ofrecer la posibilidad de competir, teniendo en cuenta fundamentalmente la actividad deportiva por el simple placer de su práctica; fomentando a su vez, la participación y relación dentro de la comunidad universitaria.

Este curso de nuevo, procuraremos dar un impulso a la participación apoyándonos en el aliciente que supone que el equipo, pareja o deportista ganador del Trofeo Rector en cada una de las modalidades deportivas celebradas, se enfrentará a la Universidad de Murcia en el Trofeo Campus Mare Nostrum que se disputará a lo largo del mes de ABRIL.

2.- PARTICIPANTES. - Todos los miembros de la comunidad universitaria de la UPCT (alumnos, P.T.G.A.S. y P.D.I.), que estén matriculados o trabajando durante el curso 2026-27.

3.- DEPORTES. - La competición en cada una de las modalidades, tendrá lugar a partir de la inscripción de ***al menos 4 equipos, parejas o jugadores;*** asimismo, se establece un máximo ***de 24 equipos en cada modalidad deportiva***. Los deportes que se convocan son:

♣ Ajedrez ♣ Baloncesto 3 ♣ Balonmano ♣ Bádminton
♣ Fútbol sala ♣ Fútbol 6 ♣ Pádel ♣ Rugby 7 ♣ Tenis
♣ Tenis de mesa ♣ Voleibol ♣ Vóley-playa ♣ Remoergometro

El número de deportes podrá ser ampliado para el siguiente curso, nunca durante el presente, si su inclusión es refrendada por un número suficiente de solicitudes.

4.- INSCRIPCIONES.

- **Para Deportes de equipo: 10 € de inscripción por equipo.**
- **Para Baloncesto 3x3: 5 € de inscripción por equipo.**
- **Para Deportes de pareja: 3 € de inscripción por pareja.**
- **Para Deportes individuales: 2 € de inscripción por participante.**

Deportes individuales → Para realizar la inscripción, tienes que acceder al **Campus Virtual** al menos una vez para que el sistema te reconozca como usuario. Para ello accede en la pestaña de Deportes, ve a "Actividades y cursos deportivos", y luego a "Competiciones deportivas". El pago de la inscripción se realiza online, por lo que deberás introducir los datos de una tarjeta bancaria para que se realice el cobro.

Deportes de pareja, baloncesto 3X3 o deportes de equipo → Para realizar la inscripción deben acceder todos los participantes al **Campus Virtual** al menos una vez para que el sistema reconozca al usuario y después una persona (CAPITAN-ENCARGADO), será la encomendada de introducir todos los datos requeridos del resto de integrantes de su equipo o pareja. La totalidad de la inscripción se le cobra a ella. La denominación del *equipo* será el nombre de la persona que realiza la inscripción. Cuando se pide el color de la camiseta, por favor poner una "x", ya que el color se elige a posteriori. El nombre del equipo será el de la persona responsable del equipo.

Para la inscripción recopila estos datos: (VER EN LA ÚLTIMA HOJA TODAS LAS OBSERVACIONES)

- NIF.
- Nombre y Apellidos (puede que tengas que poner acentos para que te reconozca a las personas que inscribes).
- Fecha de nacimiento.
- Género (masculino, femenino)

Una vez que tengas a todos inscritos, podrás imprimir en PDF el listado que tendrás que presentar a los árbitros de las competiciones de equipo y baloncesto 3x3.

Periodo de Inscripción: del 19 de octubre al 31 de octubre de 2026.

5.- SISTEMAS DE COMPETICIÓN. - El sistema de competición utilizado irá en función del número de participantes inscritos y de las características propias de cada deporte; se intentará ofrecer a los participantes la máxima participación.

6.- NÚMERO DE JUGADORES. - Para los deportes colectivos se establece la inscripción inicial de un mínimo de jugadores para evitar posibles incomparecencias por falta de efectivos. Igualmente se establece un máximo de jugadores para que los equipos no se masifiquen y puedan desdoblarse.

Mínimo	Deporte	Máximo
4	Baloncesto 3	5
7	Fútbol sala	10
8	Fútbol-6	11
9	Rugby 7	12
7	Voleibol	11

Nota: Finalizado este periodo no se podrán inscribir más equipos, pero si participantes si coste adicional, respetando el máximo de jugadores y el máximo de cambios establecido para cada deporte y comunicándolo por mail en servicio.deportes@upct.es y facilitando todos los datos del nuevo jugador/a y el nombre de la persona responsable del equipo. Por ejemplo; si en la inscripción inicial de un equipo de fútbol sala se ha llegado al máximo de 10 se podrán realizar hasta 3 cambios. Los jugadores por añadir no pueden inscritos si ya han jugado con otro equipo en la **misma modalidad deportiva.**

7.- ARBITRAJES. - En los deportes colectivos, vóley playa y baloncesto a tres, el Servicio de Promoción Deportiva dispondrá de árbitros en todos los partidos que se celebren. En el caso de la mayoría de los deportes individuales o de parejas esta función la llevarán a cabo los propios jugadores, o también podrá estar cubierta por voluntarios deportivos designados por el Servicio de Deportes.

8.- SORTEOS. - Tanto en los deportes colectivos como en los individuales y de parejas, se realizará un sorteo público, o bien, se utilizará un sistema automático para la elaboración de los grupos o cuadros de competición. Si hay algún interesado en estar presente deberá pasar por la oficina de Deportes y solicitarlo al formalizar su inscripción.

9.- CALENDARIOS. - Una vez realizado el sorteo se procederá a la confección del calendario de las distintas competiciones deportivas, en el que aparecerá: día, hora e instalación deportiva. Este calendario se puede ver a través del Portal de Servicios; así como los resultados y las clasificaciones.

Se recuerda a los participantes de este Trofeo, que no queda justificada la incomparecencia o solicitud de cambio en los horarios de juego, por tener clases teóricas, prácticas, viajes de estudio y similares. Los horarios *más probables* de juego se pueden consultar en el Servicio de Promoción Deportiva antes de inscribirse.

Por otra parte, cualquier imprevisto que suponga la incomparecencia a la competición deberá ser comunicado, entregando solicitud personalmente en nuestras oficinas de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, o enviando un correo electrónico con acuse de recibo a **servicio.deportes@upct.es .** Si las peticiones para aplazar un encuentro cumplen con los siguientes requisitos: se realizan en tiempo y forma adecuadas (no se aceptarán peticiones realizadas las 48 horas anteriores a la celebración de un encuentro, sin contar sábados, domingos y festivos), son más de un 33% de jugadores los que no pueden disputar el partido (se

deben justificar adecuadamente), **y son aceptadas por el contrincante**, se buscará otra fecha para la celebración del encuentro no disputado.

10.- REGLAMENTOS INTERNOS. - Las competiciones deportivas dispondrán de un Reglamento Interno que se facilitará junto con la documentación que se entrega a los deportistas al comienzo de la competición. En dicho Reglamento aparecerán datos pormenorizados de las reglas de juego, arbitrajes, acreditaciones, sistema de competición definitivo, aplazamientos de partidos, bajas y altas de jugadores, equipaciones, tiempo de espera, procedimiento en caso de empate en un partido o en la clasificación final de un grupo, etc.

11.- INFORMACIÓN A LOS PARTICIPANTES. - Se entregará información a los capitanes de cada uno de los equipos, vía correo electrónico, así como a cada uno de los participantes de los deportes individuales o delegados de pareja. Ésta constará de: Reglamento interno de competición, jugador/a o pareja, listado de equipos o jugadores participantes y calendario de todas las fases de competición.

Cada deporte puede tener una fecha distinta de comienzo; dependiendo de instalaciones, arbitrajes, número de participantes u otras razones organizativas.

Recordamos que los calendarios, resultados y clasificaciones, pueden ser consultados en: Campus Virtual/deportes/competiciones deportivas.
https://deportes.upct.es/CronosWeb/Home

La competiciones comenzarán a partir del 23 de noviembre de 2026, aunque algunos deportes es posible que comiencen a jugarse en febrero de 2027.

12.- EQUIPACIONES. - A todos los participantes se les dará una equipación del Trofeo Rector. Compuesto por camiseta y pantalón, para los porteros una sudadera en deportes de equipo.

13.- COMITÉ DE COMPETICIÓN. - Habrá un Comité de Competición formado por dos personas de la Unidad de Estudiantes y Extensión Universitaria. Dicho Comité de Competición se reunirá cuando sea necesario y sus resoluciones se publicarán en el tablón de anuncios situado al lado de la oficina de Deportes y se comunicará por mail a los interesados. El Comité de Competición toma decisiones acerca de:

→ Aplazamientos de partidos.
→ Retiradas y descalificaciones de equipos o jugadores.
→ Cambios de fechas u horarios de partidos.
→ Incomparecencias de equipos y participantes.
→ Clasificaciones parciales y absolutas de las diferentes modalidades.
→ Revisión de actas arbitrales, resultados y clasificaciones.
→ Sanciones a jugadores o equipos.
→ Revisión de recursos interpuestos a este Comité.

Las reclamaciones deberán ser comunicadas al árbitro obligatoriamente para que queden reflejadas en el acta, en el caso que el árbitro se negase a hacerlo, o no hubiera árbitro; se deberán presentar por escrito en la oficina de Deportes antes de que transcurran 72 horas, o enviar un mail con acuse de recibo a **servicio.deportes@upct.es** , reflejando todos los acontecimientos que se sean necesarios y aportando las pruebas que crea oportunas, para que el comité pueda dictaminar adecuadamente.

14.- COMITÉ DE APELACIÓN. - Habrá un Comité de Apelación único, que estará formado por el Vicerrector de Estudiantes, Cultura y Deportes, el Jefe del Servicio de Estudiantes, Compromiso Social y Desarrollo Sostenible y el Representante de Estudiantes; o personas en quienes deleguen. Dicho Comité de Apelación se reunirá, con carácter extraordinario, cada vez que hubiera interpuesta una reclamación sobre alguna resolución del Comité de Competición.

Las apelaciones sobre las resoluciones del Comité de Competición deberán realizarse antes de que transcurran 72 horas presentando en el Registro General un escrito dirigido a la Unidad de Estudiantes y Extensión Universitaria, reflejando todos los acontecimientos que se sean necesarios y aportando las pruebas que crea oportunas, con el fin de que el comité pueda dictaminar adecuadamente.

15.- TROFEO RECTOR ABSOLUTO.
Se otorgará el trofeo a la escuela y/o facultad, que más participación haya tenido en todas las modalidades deportivas del Trofeo Rector 26-27.

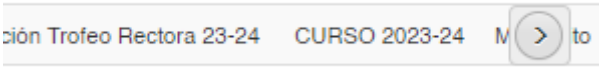
16.- PREMIOS. - Los dos primeros clasificados en cada uno de los deportes celebrados recibirán un Trofeo. Todos los participantes reciben además 1 ECTS.

17.- ENTREGA DE PREMIOS. - Se realizará un acto de entrega de Trofeos Deportivos en el cual, además de entregar los premios del Trofeo Rector, podrán concederse premios y menciones honoríficas a los deportistas, clubes, monitores, voluntarios deportivos, colaboradores deportivos etc.., que más hubieran destacado durante el curso. Esta ceremonia se realizará a finales del curso o comienzos del curso siguiente; siendo avisados los ganadores por mail o llamada telefónica.

18. CREDITOS ECTS. Por participar se obtiene 1 ECTS. Podrás solicitarlo para su reconocimiento a final del curso académico a través del Campus Virtual.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN AL TROFEO RECTOR

- En el caso de deportes de equipo o de pareja, la persona que realizará la inscripción será el capitán o delegado y con quien el Servicio de Deportes se comunicará. Será la encargada de inscribir al resto de los jugadores. Si no puede inscribir a alguna persona es porque esta persona no ha llegado a entrar ninguna vez, por lo que deberá realizar lo siguiente: Si el sistema no reconoce el DNI, accede a "Actividades y cursos deportivos" en la pestaña de Deportes del Campus Virtual. Esto puede ocurrir si nunca se ha llegado a entrar en "Competiciones deportivas".
 Avisa a los jugadores de tu equipo que hagan esto para que los puedas dar de alta.
- En el campo de nombre del equipo poner el nombre completo del capitán; cualquier otro que se ponga será sustituido.
- En los campos de equipaciones, poner una "x" para poder continuar. Los colores se asignarán más adelante.
- Una vez que entres, en "Inscripción equipos, parejas 3x3 y deportes individuales", selecciona el deporte. Sitúate al final de la línea, y al pasar el cursor saldrá una flecha (ver imagen)



- Una vez realizada la inscripción y pagada la tasa correspondiente, para introducir al resto de los jugadores hay que situarse en la esquina superior derecha donde está la foto y os debe salir "Mis equipos"



- Recopila esta información para poder inscribir a tus compañeros:
 "Nombre y apellidos" "DNI" y "Fecha de Nacimiento"
- Una vez aquí, creando "Nuevo jugador" inscribes a tu pareja o compañeros de equipo, y a ti mismo.
- Situándote a la derecha de la línea, cuando sale la "manita" se pincha en los tres puntos verticales para inscribir a los jugadores.



Si tienes alguna duda, contacta con servicio.deportes@upct.es